



Superintendencia
de Sociedades

SuperSociedades analiza importancia de la régimen de insolvencia de los grupos empresariales



Bogotá, 9 Mayo (SS). El Superintendente de Sociedades, Luis Guillermo Vélez Cabrera, instaló este jueves 9 de mayo el taller de trabajo “La Experiencia Colombiana en Materia de Grupos de Empresas en el Contexto de la Insolvencia”.

En el evento que contó con la presencia de 15 expertos nacionales se analizó la importancia del régimen de insolvencia en grupos de empresas y se estudiaron, en el contexto estrictamente académico, procesos concursales y de reorganización adelantados en la Superintendencia de Sociedades.

“En los procesos de reorganización y liquidación que involucran grupos empresariales, la SuperSociedades le ha impreso celeridad, eficiencia y reducción de costos y gastos”, explicó Iván Camilo Ariza, promotor que actuó en el proceso del Grupo América Flor.

Por su parte el liquidador del Grupo Nule, Pablo Muñoz, resaltó que con la aplicación de normas como el decreto 1749 de 2011 se facilita la supervivencia de las empresas y el intercambio información acerca de los partícipes de los grupos empresariales.

El taller realizado este 9 de mayo es el preámbulo del Décimo Coloquio Judicial Multinacional sobre Insolvencia, que se realizará en La Haya el próximo 18 y 19 de mayo.

“Allí tendremos la oportunidad de presentar la regulación expedida en nuestro país sobre la insolvencia de grupos y los casos prácticos en los que se ha aplicado esta regulación en el contexto de insolvencias nacionales e internacionales”, agregó el Superintendente de Sociedades, Luis Guillermo Vélez Cabrera.

(fin)